

SECCIÓN ÁUREA

Al trazar nuestros diseños, no hemos tenido en cuenta la dimensión de los objetos tal como están relacionados en la realidad (aquí pueden ser de igual tamaño una botella y un hombre), porque esta dimensión relativa (real) no nos interesa. Nos interesa o puede interesarnos si la dimensión marca jerarquía; es decir, si tiene significado; pero sobre todo, la dimensión nos interesa como proporción. De ahí que conviene que el dibujo sea planista (geométral) a fin de que todo pueda medirse y así establecer relaciones armónicas.

No nos importa la deformación, porque ya hemos cortado con el orden normal para ponernos en un orden estético. El artista opera con formas y no con cosas, porque lo que él está haciendo es un ordenamiento plástico, y no la reproducción de un aspecto natural.

Nuestro sistema de proporciones se basa en la llamada sección áurea (el segmento dividido en media y extrema razón) y que, en números es esto, y para que lo entienda: $a/b = b/(a+b)$

Dicho de otra manera más simple, se reduce a esto: A es a B, como B es a C. Numéricamente, la proporción es: $0,618 = 1/(1+0,618)$

La manera práctica de encontrar tal proporción (aparte de la matemática) se reduce a trazar un pentágono y luego con él, la estrella de cinco puntas cuyas intersecciones nos darán la sección áurea. Pues bien: hallada la proporción, no tenemos más que fabricarnos un compás basado en ella, y que será éste:

No moverse de esta regla, sea para lo que sea. Más adelante volveremos sobre este tema.

Después, es importante establecer el equilibrio en el cuadro. Conviene situar los puntos armónicos como en un sistema de contrapunto. Me explicaré: crear un desequilibrio para luego restablecerlo. Así obtendremos un funcionalismo en los planos del cuadro o en los volúmenes de la escultura y arquitectura. Hay que partir, pues, de lo asimétrico. Ahora se comprenderá lo importante que es el plan ortogonal para el ordenamiento de una obra.

Universalismo Constructivo. Joaquín Torres García. 1934,1940